

hábil de oficina.

Logroño, 11 de octubre de 1988.

AYUNTAMIENTO DE ANGUIANO*Subasta de aprovechamientos forestales*

V.A.1202

Aprobado por el pleno del Ayuntamiento de Anguiano el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la venta por medio de subasta pública de 18 metros cúbicos de madera de chopo, se exponen al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja a efectos de presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria de subasta, si bien la licitación se retrasará si resultara necesario.

Objeto: Es objeto de la presente subasta la venta de 18 metros cúbicos de madera procedente de 24 chopos situados en el término de "Cuesta Velada" de esta Villa de Anguiano.

Tasación: La presente subasta está tasada en un precio de 7.500 Pts. el metro cúbico, más el IVA correspondiente.

Fianza: La fianza provisional será el 5% del precio de licitación, y la definitiva que habrá de depositar el adjudicatario será el equivalente al 20% del precio del remate.

Presentación de proposiciones: Se realizará en sobre cerrado, y se presentará en la Secretaría del Ayuntamiento en horas de oficina, durante el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente a la aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En el exterior del sobre se incluirá, además de la oferta según el modelo que figura al final de este anuncio, fotocopia del D.N.I. y justificante de haber constituido la fianza provisional.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil a aquél que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición: D. ..., con D.N.I. n.º ... y domicilio en ..., actuando en nombre propio (o en representación de ... como acreditado con ...) enterado de la subasta de madera convocada por el Ayuntamiento de Anguiano en el Boletín Oficial de La Rioja n.º ..., oferta una cantidad de ... Pts. En las condiciones previstas en las bases de la subasta, las cuales acepta íntegramente y se compromete a cumplir.

Lugar, fecha y firma.

El Alcalde-Presidente.

AYUNTAMIENTO DE BEZARES*Subasta de aprovechamientos forestales*

V.A.1205

Aprobado que ha sido, por la Asamblea de este Concejo Abierto, el Pliego de Condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta del aprovechamiento forestal que más adelante se detalla, se expone al público, durante el plazo de ocho días hábiles contados a partir del siguiente hábil al de publicación en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se consideren oportunas.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Aprovechamiento forestal: 138 hectáreas, en el Monte "La Santa", de pastos para 150 cabezas de ganado vacuno.

Precio de licitación: 212.288 Pts.

La subasta se realizará por 5 años, sufriendo un aumento anual acumulativo del 5 por 100 sobre la adjudicación.

Tasas anuales: 5.361 Pts.

Fianzas: Provisional del 6 por 100 del precio de licitación y definitiva del 20 por 100 del precio del remate.

Gastos: El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer los gastos derivados de inserción de anuncio, I.V.A. y demás gastos que conlleve la subasta.

Presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se realizará en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de oficina, durante los veinte días siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, haciéndose constar en el exterior del sobre la inscripción "Aprovechamiento de pastos" y en su interior además de la oferta, según modelo de proposición que se reseña al final, se incluirá fotocopia del D.N.I. y justificante de haber constituido fianza provisional.

Apertura de proposiciones: En la Casa Consistorial a las 13 horas del día siguiente hábil al del que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición: Don ..., con D.N.I. número ... y domicilio en ... provincia de ... calle ... núm. ..., en nombre propio (o en representación de ... lo que se justifica con ...) enterado de la convocatoria de subasta de aprovechamientos de pastos anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja número ... del día ... de ... de 1988, por el Ayuntamiento de Bezares, en las condiciones que están previstas en las bases de la subasta, que acepta íntegramente, obligándose al pago de las tasas establecidas ofreciendo por los aprovechamientos que se subastan la cantidad de pesetas ... Pts.

Lugar, fecha y firma del licitador.

En Bezares, a 3 de octubre de 1988.— El Alcalde, Andrés Nájera Ibáñez.

AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA*Devolución de fianza*

V.A.1206

Recibidas definitivamente las obras de línea eléctrica de alta tensión, centro de transformación intemperie de 25 KVA y acometida en baja tensión; parque comarcal socorro y salvamento, en la ciudad de Calahorra, y solicitada por el contratista adjudicatario Félix Manuel Pérez González la devolución de la fianza constituida mediante aval bancario por importe de cuarenta y siete mil novecientos setenta pesetas (47.970 Pts.), se hace público para que durante el plazo de quince días a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Calahorra, 3 de octubre de 1988.— La Alcaldesa.

Devolución de fianza

V.A.1207

Recibidas definitivamente las obras de instalación de alumbrado público para el parque comarcal de socorro y salvamento, en la ciudad de Calahorra, y solicitada por el contratista adjudicatario PIMER, S.A. la devolución de la fianza constituida mediante aval bancario por importe de doscientas cuarenta y dos mil setecientos ochenta y nueve pesetas (242.789 Pts.), se hace público para que durante el plazo de quince días a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Calahorra, 3 de octubre de 1988.— La Alcaldesa.

AYUNTAMIENTO DE CUZCURRITA DE RIO TIRON*Adjudicación mediante subasta de la obra de colector general de la red de saneamiento*

V.A.1186

El Pleno de la Corporación en sesión del día 20 de septiembre de 1988 adjudicó a través de la forma de subasta, el contrato de obra de colector general de la red de saneamiento en Cuzcurrita de Río Tirón (La Rioja), al contratista Hijos de Norberto Fernández, S.A., de Amurrio (Alava) en el precio de nueve millones doscientas siete mil ochocientos catorce (9.207.814) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril.

En Cuzcurrita de Río Tirón, a 28 de septiembre de 1988.— El Alcalde, Román Urrecho Junquera.

AYUNTAMIENTO DE GIMILEO*Adjudicación de las obras de ampliación y reforma del alumbrado público*

V.A.1200

En Asamblea Plenaria celebrada por el concejo abierto de Gimileo el día 18 de septiembre de 1988, adjudicó a través de la forma de subasta el contrato de la obra de "Ampliación y Reforma del alumbrado público de Gimileo" a la empresa Electricidad Arteaga, S.A. de Logroño en el precio de 2.800.000 Pts.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril.

En Gimileo, a 22 de septiembre de 1988.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LAGUNA DE CAMEROS*Subasta de aprovechamientos de puesto de paso de paloma*

V.A.1197

De conformidad con los Pliegos de Condiciones Facultativas en vigor, que han de regir para la adjudicación en subasta de permiso de puesto de paso de paloma, se exponen al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria de subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Lote único.— Objeto: 14 puestos de paloma. Monte: Monte Mayor. Sitio: Canto Hincado y La Carroscosa.

Tipo de Licitación: 105.000 Pts. en alza. El adjudicatario estará obligado además a abonar 3.791 Pts. por tasas, así como los gastos de anuncios y el 12% de IVA del remate.

El aprovechamiento será por un año.

Fianza provisional: 6% del tipo de licitación.

Fianza definitiva: 20% del remate.

Presentación de proposiciones: Se realizará en sobre cerrado en la Secretaría del Ayuntamiento en horas de 10 a 13, durante el plazo de 10 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio